



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Combarbalá, a 14 de JUNIO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de MAYO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite CRIANCEROS Rincon las Chilcas, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 08 de Julio del año 2023
- Horario: inicio 10:00 término 12:00
- Lugar y dirección: CEDE SOCIAL Rincon las Chilcas

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite CRIANCEROS:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JUAN Castro Alfaro	12.945.204-8	Juan Castro
2	Hugo Rubina Castro	10.448.143-4	Hugo
3	Jose Castro Castro	13.977.004-8	Jose

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.